

Presentación

La salud sexual y reproductiva de las mujeres y los hombres es un aspecto importante del bienestar integral, por ello una buena parte de las investigaciones en materia de género en salud se han enfocado en esta área. Sin embargo, en **Género y salud en cifras** estamos en constante búsqueda de nuevos ámbitos en los cuales se analicen diversas condiciones de salud desde la perspectiva de género.

Por lo anterior, en el segundo número del año 2015 ponemos a consideración de nuestras y nuestros lectores tres temas que muestran la variedad de problemáticas en salud que son factibles de abordarse con la mirada del género: el cuerpo de mujeres con discapacidad, el derecho a la información de mujeres con enfermedades coronarias y la experiencia de cuidadoras y cuidadores informales. El fin es mostrar las áreas de oportunidad en las cuales el análisis con perspectiva de género es aplicable con resultados reveladores y útiles para considerar en las políticas públicas con perspectiva de género.

De esta forma, el primer artículo retoma algunos aspectos de la tesis de grado *Una mirada a las relaciones erótico-afectivas de mujeres en situación de discapacidad visual*, el cual fue acreedor al segundo lugar en la categoría de maestría de la séptima edición del “Concurso Sor Juana Inés de la Cruz” del Instituto Nacional de las Mujeres y cuya autoría corresponde a Angélica Olivares. En “La regulación del cuerpo de mujeres en situación de discapacidad” se expone un marco teórico centrado en tres ejes: los estudios del cuerpo, de género y de la discapacidad, el cual tiene por objetivo ampliar la visión del personal de salud para que otorguen una atención de calidad y con calidez a esta población y en particular a las mujeres, tomando en cuenta sus necesidades específicas.

Al considerar el cuerpo como la materialización de la subjetividad es posible dejar de pensarlo como la dicotomía clásica: cuerpo y mente, para comprenderlo como una sola entidad, en la cual la salud asume un carácter holístico. Por lo anterior, es una importante aportación en la tarea de modificar la mirada social hacia las mujeres en situación de discapacidad visual, quienes a través de su voz dan a conocer cómo viven su salud sexual y reproductiva.

Por su parte, Lucero Aída Juárez y María del Carmen Castro centran su interés en las mujeres con enfermedades coronarias, su experiencia en la atención, su derecho a la información en salud y la percepción que de ellas tiene el personal médico que las atiende. A través de un estudio cualitativo realizado en Hermosillo, Sonora, las autoras reflexionan sobre la distancia existente entre la normatividad y las posibilidades reales de apropiación, ejercicio y exigencia de los derechos de las usuarias de servicios de salud.

En “¡No te lo dicen! El derecho a la información de mujeres con enfermedad coronaria. Un estudio en el norte de México”, Juárez y Castro plantean algunas propuestas enfocadas

en el respeto de los derechos de las mujeres con enfermedades coronarias, entre las cuales destaca la búsqueda de innovaciones en la temática de género, la difusión de los derechos de las usuarias, la identificación de situaciones que generen discriminaciones e inequidades en salud y la continuidad a la capacitación del personal médico en materia de derechos en salud con enfoque de género.

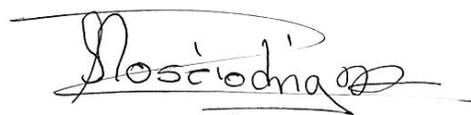
En un esfuerzo constante por ofrecer contenidos actuales y con temáticas diversas, decidimos republicar el artículo “Mujeres y hombres ante el cuidado informal: diferencias en los significados y las estrategias”, que originalmente fue difundido en la revista *Facultad Nacional de Salud Pública*, de la Universidad de Antioquia, Colombia. La autoría de esta investigación corresponde a un grupo de investigadoras e investigadores del País Vasco, quienes se proponen conocer las diferentes estrategias que mujeres y hombres adoptan cuando asumen el rol de cuidado.

El estudio realizado en el año 2009 es de corte cualitativo y analiza el impacto de las labores de cuidado en la vida de las mujeres y de los hombres, para lo cual realizaron cinco grupos de discusión en los que comentaron sobre sus experiencias, testimonios que se analizaron desde la perspectiva de género para conocer el significado del cuidado para unas y otros. Tras seis años de haber sido publicado, consideramos que esta colaboración es importante para que en nuestro país se impulse este tipo de investigaciones que permitan reconocer cuál es la experiencia y la importancia del cuidado para las y los mexicanos que lo realizan de forma cotidiana e informal.

En nuestra sección “Para compartir” continuamos con la tarea de conocer y reconocer a quienes con su trabajo cotidiano realizan aportaciones fundamentales en la temática de género y salud. En esta ocasión, presentamos la entrevista realizada a la doctora Alicia Hernández Utrera, responsable estatal del Programa Igualdad de Género en Salud, quien tiene una amplia trayectoria dedicada a la salud de las mujeres y los hombres en el estado de Veracruz y que reflexionó sobre su “ser mujer” y “ser profesionista”, así como la manera de conciliar ambos aspectos de su vida de una manera congruente.

Para concluir este segundo número del volumen 13 de **Género y salud en cifras**, Regina Nava-Böhnel presenta la reseña del libro *10 porqués para una salud y una seguridad laboral con perspectiva de género*, editado y publicado por el Departamento del Trabajo de la Generalitat de Catalunya. La autora retoma lo expuesto en este documento con el fin de contextualizarlo en la realidad mexicana, para lo cual explica de forma detallada la situación actual del ámbito y las relaciones laborales. Asimismo, revisa a profundidad este texto para evidenciar los problemas de salud diferenciados que existen entre mujeres y hombres que están relacionados con lo biológico y con las expectativas sociales convertidas en estereotipos laborales de género.

Esperamos que los contenidos de **Género y salud en cifras**, correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2015, aporten nuevos elementos para que nuestro público lector se motive y continúe su camino hacia la incorporación de la perspectiva de género en su trabajo cotidiano.



Mtra. Norma A. San José Rodríguez
Directora de Género y Salud
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
